

RESOLUCIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE ARAGÓN PARA EL CURSO MÁSTER DE “ESTRATEGIAS DE CREATIVIDAD ESPACIAL Y GRÁFICA EN INSTALACIONES EFÍMERAS”. CURSO 2017-2018.

La Orden ECD/1113/2017, de 6 de julio, por la que se convoca selección de especialistas en la Escuela Superior de Diseño de Aragón para el curso máster de “Estrategias de creatividad espacial y gráfica en instalaciones efímeras”, establece en el apartado octavo que finalizado el proceso de selección la comisión publicará las listas provisionales con la relación de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación obtenida por cada aspirante admitido.

Primero.- Finalizado el proceso de selección y de conformidad con lo establecido en el apartado octavo, se publica la lista provisional con la relación de aspirantes excluidos, admitidos y puntuación obtenida por los aspirantes admitidos.

1. RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

PLAZA	SOLICITANTE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
PLAZA Nº 1	GAMBOA ROJAS, Marcela	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria
PLAZA Nº 2	JUSTE GUILLÉN, Ismael	Solicitud presentada fuera de plazo
	SERRA BOSQUET, Agustín	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria
PLAZA Nº 5	ALONSO VALERO, Ana Lucía	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria
	JUSTE GUILLÉN, Ismael	Solicitud presentada fuera de plazo
PLAZA Nº 6	ALONSO HERNÁNDEZ, José Pablo	Solicitud presentada fuera de plazo
PLAZA Nº 7	ALONSO VALERO, Ana Lucía	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria
	BLASCO CUBAS, María	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria

PLAZA Nº 8	LÓPEZ DÍAZ, Carolina	No cumple requisitos del Anexo I de la convocatoria
PLAZA Nº 9	JUSTE GUILLÉN, Ismael	Solicitud presentada fuera de plazo

2. RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

PLAZA	SOLICITANTE	ANEXO I	ANEXO IV						Proyecto	Total	Entrevista + Prueba	Total
			4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	Subtotal				
Nº 1	FRANCO GOMIS, Alberto	SI	1	2,1	3	0,2	0,5	6,8	9	15,8	No necesaria	15,8
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	4	11,7	No necesaria	11,7
Nº 2	BAZÁN ACÍN, Rebeca	SI	1	1,5	3	0	0	5,5	8	13,5	No necesaria	13,5
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	1	8,7	No necesaria	8,7
Nº 3	BLASCO CUBAS, María	SI(*)	0	1,5	2	0,2	0	3,7	9	12,7	2,75	15,45
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	1	8,7	2	10,7
Nº 4	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	No necesaria	9,7
	SOPENA PORTA, M ^a Pilar	SI	1	1,8	2	0,2	0,5	5,5	8	13,5	No necesaria	13,5
Nº 5	ALONSO VALERO, Ana Lucía	SI	0	1,5	2	0,2	0	3,7	5	8,7	No necesaria	8,7
	GARCÍA ALAMÁN, Luis	SI	1	1,5	3	0	0,5	6	9	15	No necesaria	15
	PARICIO SANCHO, Susana	SI	1	0,6	0	0	0	1,6	1	2,6	No necesaria	2,6
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	No necesaria	9,7
	QUILEZ INDIA, Marta	SI	1	0,6	2	0,1	0	3,7	5	8,7	No necesaria	8,7
Nº 6	CHAVEZ MUÑOZ, José Manuel	SI	1	1,2	2	0	0	4,2	8	12,2	No necesaria	12,2
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	No necesaria	9,7

Nº 7	PINA GIL, Jorge Sabino	SI	1	1,5	3	1,4	1	7,9	9	16,9	No necesaria	16,9
Nº 8	JIMÉNEZ FUERTES, Nereida	SI	1	1,2	1	0,8	0	4	9	13	No necesaria	13
	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	No necesaria	9,7
Nº 9	MARCO RUBIO, Javier	SI	1	1,8	3	1,2	0	7	8	15	No necesaria	15
	PEINADO CHEZCA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	No necesaria	9,7
Nº 10	PEINADO CHECA, Zaira Joanna	SI	1	1,8	3	1,4	0,5	7,7	2	9,7	2,6	12,3

(*) Decreto 85/2003 Art. 2.1.a) Con carácter excepcional y de forma motivada, se podrá contratar o designar a profesionales de reconocida competencia que no cuenten con dicho periodo mínimo.

Segundo.- Los aspirantes que no estuviesen conformes con los datos o la puntuación podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el tablón de anuncios y en la web de la Escuela Superior de Diseño de Aragón.

Tercero.- Las alegaciones acompañadas, en su caso, de la documentación que considere oportuna el aspirante se dirigirán al Presidente de la Comisión.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Fernando Lorente Roy